

DIARCONST S.A. DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DEL COMISARIO

Quetzalteno, 29 Abril del 2012

A los Señores Accionistas de
DIARCONST S.A. Diseño Arquitectura Y Construcción Sociedad Anónima
Guayquil - Ecuador

He examinado el Balance General de la DIARCONST S.A. Diseño Arquitectura Y Construcción Sociedad Anónima, al 31 de Diciembre del 2011 y los estados financieros individualizados bajo NIIF por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

1. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de independencia de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se concuerdan libre de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respalden las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de los principios básicos de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases adecuadas para mi opinión.
2. Con base en procedimientos adicionales de intervenciones que se han llevado a cabo para cumplir con la legislación de la Ley de Compañías, concebido que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, y de la Superintendencia de Compañías. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se lleva y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los libros de la Compañía son satisfactorias.
3. Los estados financieros relacionados fueron ajustados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
4. El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectuó pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
5. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, Estado de situación financiera de la DIARCONST S.A. Diseño Arquitectura Y Construcción Sociedad Anónima, al 31 de Diciembre del 2011, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo por el método directo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
6. Al mismo, el resultado de mi revisión se reveló situaciones en las transacciones examinadas que mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de la DIARCONST S.A. Diseño Arquitectura Y Construcción Sociedad Anónima, como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.
7. Este informe está dirigido del carácter para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de la DIARCONST S.A. Diseño Arquitectura Y Construcción Sociedad Anónima, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy Atentamente,


López Gordon Martha Susana
C.I. 180130667-0
COMISARIA